



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2021/045

Ginebra, 12 de julio del 2021

ASUNTO:

HONDURAS

Aplicación Móvil de Vida Silvestre: Una herramienta electrónica para la aplicación de la ley
Actualización de fichas de información y funcionalidad multi idiomas

1. La presente notificación se publica a petición de Honduras.
2. Honduras en su carácter de Representante regional de América Central, del Sur y el Caribe ante el Comité Permanente de la CITES se complace en informar a las Partes la actualización de la Aplicación móvil de Vida Silvestre, herramienta electrónica que contribuye a la aplicación de la ley.
3. Esta actualización incluyó la revisión de información técnica y legal de las fichas de reconocimiento de especies y la incorporación de la función multi idiomas (inglés – español) con el propósito que los usuarios de puedan visualizar las fichas en el idioma de su preferencia. https://youtu.be/Y95q_Jw_TZE
4. Se incorporan también, nuevos materiales de reconocimiento e identificación para especies del género *Abronia* y *Agalychnis* y legislación recientemente promulgada por los países de la región, la que puede ser consultada y descargada.
5. Las autoridades CITES de la región y los miembros de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre para Centroamérica y República Dominicana ROAVIS continuaran trabajando con expertos técnicos nacionales y regionales en el desarrollo de más fichas de especies y su traducción en el futuro.
6. Honduras hace un reconocimiento a los expertos técnicos y científicos por su aporte en este esfuerzo y agradece al Programa de Asistencia Técnica Internacional del Departamento del Interior de los Estados Unidos de América, que a través de la cooperación ambiental y con fondos del Departamento de Estado de Estados Unidos continúa apoyando a la región.
7. Invitamos a las Partes a descargar esta herramienta que está disponible de forma gratuita en Google play y App store. Para más información visitar la <https://vidasilvestre.net/> o contactar a jsuazo25@yahoo.es ó fatima.vanegas@cooperacion-doi.org